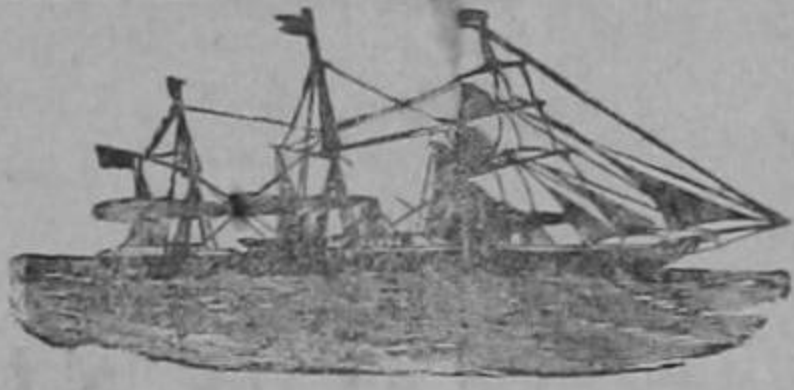


EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus



Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Parque de la Victoria

AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 25 DE MAYO DE 1907

NÚMERO 1341

AZUCAR

—DEL—

INGENIO DEL TEMPISQUE

—DE—

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

Alberto Fait & C^A

Puntarenas

Completito surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones & .&

Máquinas y vestidos para buzos.

Cemento Portland de primera clase. Unica casa que puede vender para provincias hasta 40 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

Harina Royal

La mejor que se importa en la República.

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende a Precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

HARINA DAYTON

SIEMPRE LA MEJOR Y LA MAS BARATA

SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR S. SARAVIA

CUXQ C

SANJOSE Y ALAJUELA

PUNTARENAS

Agentes en Puntarenas, Costa Rica.

CORRESPONDENCIAS

A. don Pancracio

Liberia.

Inolvidable Pancracio:

Recibí tu apreciable cartita. Estamos enteramente de acuerdo en nuestras ideas políticas; la Unión Guanacasteca ha llevado á cabo su luminoso programa, pues todos sin excepción tenemos nuestro pequeño bienestar, no obstante de ser una obra difícil encontrarle á cada cual su acomodo en los benditos presupuestos.

Figúrate qué apuros no pasaríamos con tanta exigencia, todos es creían con derechos á la Gobernación y á la Comandancia.

Hasta Anastasio, que nunca ha oído serca el disparo de una escopeta, se había imaginado que era el Mariscal Ney, y ha sido una tarea meritoria el convencerlo de lo contrario.

Tuvimos que hacerlo Jefe del Matadero y parece que no está aún satisfecho.

A Chando tuvimos que dejarlo de parkero, y aunque la pobre grama se encuentra adormecida, conserva aún la esperanza de que pronto será refrescada por el invierno.

A Rivera lo tenemos conformado con darle títulos honoríficos que nada reportan: Diputado suplente, vicepresidente del Municipio, etc.

Al que más le ha tocado en suerte ha sido á don Pablo: nada menos que se *mama* \$ 350 mensuales y lo peor es que las cosas duermen la paz de los sepulcros.

Los caminos siguen siendo la amenaza del viajero, ese Charcón de los Nabos, esos puentes que tiemblan de debilidad, esos reos que burlan la vigilancia de la justicia, esas cantinas que se abren al impulso de su voluntad después de las diez de la noche, esas calles en completo abandono, ese policía que se emplea en custodiarlo, esa famosa ley rural que sólo tiene sus efectos legales cuando se trata de complacer á sus amigos, etc. viene á formar un conjunto bastante contradictorio, un admirable contraste con ese respetable sueldo de \$ 350.00.

—El Aguila Milanesa hizo en Liberia también su agosto: una numerosa concurrencia satisfizo las aspiraciones del empresario Farias. Nosotros también nos hicimos invitar á esas funciones de circo, y después, allá como á las once de la noche, empero de ser absolutamente prohibido por la ley, fué abierta la cantina de los hermanos Estradas por el Gobernador, Comandantes de Plaza y de Policía, para hacer las delicias de Baco, nos colamos en unión del Viajero Corresponsal, del Inspector de Escuelas y otros amigos, y apuramos entusiasmados unas copitas de Whisky Canadian Club.

De allí pasamos á la cantina de Pepe Fernández y de los hermanos Santos, y vimos con estupefacción que estaban cerradas, requisito indispensable que se ajusta al famoso programa de nuestra adoradísima Unión Guanacasteca.

El Corresponsal Viajero, con la vivacidad de su talento, me hizo unas ingeniosas reflexiones respecto á la ley que ha de ser rigurosa para con Pepe y con los Santos y benigna para los amigos de don Pablo, y, que había razón para ser así.

La verdad del caso es que nosotros no tenemos por qué consentirle á Pepe Fernández, ni á los hermanos Santos, tantas franquicias. ¿A caso ellos nos ayudaron á preparar á las cumbres.?

A José Cabezas no hemos podido *hincarle el diente*, este hombre es un demonio, y es tan resbaladizo que nuestros proyectiles no han podido darle en el corazón.

Yo tengo fe en que don Pablo de repente le aseste bien su puntería y le coja algún contrabando de iztepeque ó de petróleo.

Esos guardas de hacienda no sirven para maldita la cosa, y por más recomendaciones que le hagan de Cabezas, este siempre se sale con las suyas.

Pero calma, Pancracio, calma; ya caerá el águila en su trampa, y entonces podrá recordar á su antojo á Napoleón en Santa Elena.

Salúdame afectuosamente á don Pablo, Mayorga, Rivera y demás amigos.

Tu amigo,

Mejisto-Feles Ludovico.

Pueblo Nuevo, mayo 14 de 1907.

Cosas cruceñas que chocan

—Los que maliciosamente hacen danzar al vecino con chismes y calumnias.

—Los que, pescando simpatías, no dejan el cepillo descansar.

—Los que, aprovechando la calva ocasión de los que pueden, creen tener, bajo sus dominios, á los desventurados de influencia.

—Los que, asemejuza del camaleón, cambian la amistad en un abrir y cerrar de ojo, con la bendita traición.

—Los que, sin ser doctos, se esfuerzan en demostrarlo.

—Los que, bailando al son de la pandereta pierden el carácter, formando un contraste con lo moral y material.

—Los que viven delirando con lo imposible.

—Los que padecen de echaquet de sol y luna.

—Los que se imaginan ser galardos siendo gallegos de río.

Los que sedan bombo por tener cartas blancas con lo más prominente de San José.

MARCIAL

EL PACIFICO

Notas editoriales

El Punto terminal

Con un empeño muy digno de todo nuestro aplauso, está en la Cámara defendiendo los intereses de esta comarca el señor Diputado don Clodomiro G. Figueroa; y allí mismo contamos, entre otros buenos amigos, con el que en épocas pasadas fué el gallardo paladín de Puntarenas que llevó a la victoria, en aquel entonces, la idea de declarar punto terminal del Ferrocarril al Pacífico: el Diputado don Tobías Zúñiga Montúfar.

Que tenemos enemigos, bien lo sabemos; pero son sólo aquellos que por este ó por aquel motivo se prestan á servir los personales intereses del ex Presidente don Rafael Iglesias.

Por eso se ve sobresalir entre ellos al Diputado don Pedro Pérez Zedón, el viejo camarada de Iglesias, que fué enemigo á todo trapo del proyecto del Diputado Zúñiga Montúfar en la época á que nos hemos referido; y solo nos molesta el que enemigo tan irreductible, como todo el que en una causa no va á estudiar su lado bueno sino á abogar por un fin determinado, forme parte de la comisión que estudia el proyecto del empréstito y el del ferrocarril.

Por lo demás, no queremos creer que haya uno solo de los Diputados del Partido Republicano que pretenda engordar el caldo al que siempre fué en el poder su azote más despiadado y quien será en todo tiempo su enemigo irreconciliable por idiosincrasia y por vanidad.

Lógico es, pues, contar con que todos los Diputados Republicanos estarán á nuestro lado, probando así que ellos tienen delicadeza personal y que saben cumplir con su deber.

"El Pacífico" triunfó

—o—

El señor Ministro de Fomento, don Oscar F. Röhrmoser, acaba de autorizar al señor Gobernador de esta comarca para que ejecute las reparaciones indispensables en el trayecto conocido con el nombre de *Vereda de Bonilla*, para reemplazar con ella el trozo infame de camino que partiendo de algo más allá de la Barranca hacia el Oeste, hasta Aranjuez, ha obstentado, hasta ahora, como un sarcasmo, el nombre de Camino Nacional. Por la *Vereda de Bonilla*, ha encaminado sus trabajos de dos años este *Pacífico*, logrando hoy por fin, en fuerza de la justicia y conveniencia nacional que predicaba, ver realizado su empeño y, por ende, dotado al país de una vía segura permanente, seca y más corta que la anterior totalmente intransitable durante un cuarto de año, sembrada de pútridos pantanos y baches peligrosos, montañosa, tortuosa y, por lo tanto, más larga, es decir, impropia para el objeto que se le designaba.

Gracias á Dios, ya habrá un verdadero Camino Nacional que nos ponga sin estropezo en comunicación con la frontera de Nicaragua.

Sobre la ley de Imprenta

¿Vale nuestra opinión?

—Quizás?

Pues por lo que valga, allá va ella.

Todos convienen en que es la prensa el termómetro más seguro para juzgar de la cultura de un país; pero más lo es, decimos nosotros, para apreciar el grado de corrupción moral y política de los gobernantes: donde por dicha inapreciable existe un Gobierno popular y respetuoso de la ley, la prensa, y esta es regla sin excepción, goza de todas las libertades que la moral no reprueba ni la civilización condena.

"La prensa con la prensa se combate": ese es el lema de los buenos gobernantes.

"Los abusos de la prensa la sociedad los castiga": eso sostiene, convencida, la civilización.

El Gobernante que creó, como el actual, que á nadie ha hecho daño alguno y que por tanto nada tiene que temer, se contradice en los hechos manteniendo esa mordaza para la prensa, ese vil garrote suspendido sobre la cabeza de los periodistas, en señal de imposición al silencio, como si algo y muy grave temiése que los tipos de la imprenta divulgasen por las calles.

¿Procede correctamente el señor González Víquez en todos sus actos gubernativos? Creó que su conducta de Gobernante se en todo ajustada á la ley y á la conveniencia de la Nación? ¿Su conciencia no le acusa de acto alguno de injusticia administrativa, peculados ó derroches, ultraje á la Constitución, abuso de la fuerza del Poder, indebidas complacencias, etc. etc., pues deje el señor González Víquez suelta la prensa, lo más suelta posible, seguro de que ese sólo hecho le será en más provecho, que todo lo que pueda decir en honra suya la prensa gobiernista.

Esa es nuestra opinión, y no olvidarse del fondo de verdad filosófica que entrañan los adagios: "del enemigo el consejo"

J. de Dios Matus

COLABORACION

UN RECUERDO

Cuando Segismundo Jaramillo marchaba por el ancho sendero de la vida, en medio de su plenitud intelectual, siempre ataviado de simpática genialidad, su frente erguida, mirando constantemente en el telescopio de la observación hacia el más allá del horizonte, ¡quién había de creerlo! sonó el clarín ex-trepitoso, la Parca inexorable interrumpió su marcha y arrojándole con esa corriente eléctrica del orden misterioso de la Naturaleza, lo eliminó del tablero evolucionario de este planeta para no devolverlo nunca jamás.....

Y..... voló el inolvidable amigo, para remontarse á los siderales de mundos desconocidos á donde la realidad de la muerte celebra sus triunfos....

Y, así fué. Su marcha ya es invisible, va encaminado al lugar donde no atormentan las congojas humanas; allá donde lejos, muy lejos de este odioso Carnaval, el espíritu quizás entra en positiva certidumbre; allí donde el desasosiego de los esfuerzos de mala índole, de pensamientos mundanos, no alcanzan á perturbar su tranquilidad.

Hotel Internacional de Puntarenas

Unico de primera clase en este puerto, el más próximo al muelle, estación del ferrocarril y compañía de agencia. Para mayor comodidad de mis clientes he abierto una sucursal al frente en los altos de la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal—*el asero y esmero en el servicio*, es el lema del establecimiento. Cantina bien provista, baños de aspersión, gratis para los clientes, precios módicos y condiciones especiales para familias. Ya lo saben, pues, los amigos de veranear en el bello puerto del Pacífico.

FERNANDO MAGRI—Admor. y propietario



LÍNEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA).

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón los Viernes de cada semana y los Martes de cada semana alterna.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol... £ 20

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol. Ida y vuelta... £ 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10 por ciento.

R. J. SCHWEPPE.

Administrador.

Limón, Costa Rica—20 de abril de 1907.

BOTICA DE PUNTARENAS

DE

R. G. VERANES

Ventas por Mayor y Menor

Gran surtido de drogas y productos químicos de primera clase. Objetos de goma dura y blanda. Peines y cepillos de todas clases y precios. Alcoholímetros, Barómetros y Termómetros clínicos. Geríngas hipodérmicas, agujas para repuesto atomisadores para garganta, oídos &, &

PERFUMERIA EN GENERAL

Recibidas todos los meses, siempre frescas. Especialidades farmacéuticas.

ESPECIALIDAD EN EL DESPACHO DE RECETAS,

VINOS Y LICORES MEDICINALES.

Harina Colmena

La mejor llegada al país, con dos libras más en cada bulto. Se vende como Agencia del Molino

TEODORO ROIZ

Puntarenas

PAGES & CANAS

San José

Siempre hay grandes existencias del conocido jabón que fabrico.

Dr. Juan J. Angulo

Dr. Amancio Sáenz

CIRUJANO—DENTISTA

MEDICO—CIRUJANO

Horas de consulta

De 8 á 10 a. m., y de 12 m. á 4 p. m. De 12 m. á 4 p. m. Ofrecen sus servicios profesionales al público en la calle del Comercio casa de don Serafín Saravia.

¡Oh destino inflexible! Los «cachapues» del nacimiento, terminan con los «cachapues» de la muerte.

Pero Jaramillo, el querido vate, si de las décimas chispeantes, el escritor de fácil pluma, vivirá en el recuerdo fiel de sus amigos.

Hernández Sánchez.

Santa Cruz, mayo 1907.

NOTAS CRUCENAS

Dijimos en las *Notas* anteriores, que no ha sido posible que la Junta encargada de hacer la calificación de los pobres que merecen gozar de los privilegios de los artículos 13, 14, y 17 de la ley de médicos del pueblo, formularan la lista respectiva; y que podíamos asegurar que nuestro Galeno, el Doctor Trejos, sería el primero en aplaudir esa medida que lo colocaría en circunstancia de llenar mejor su cometido, más ahora que el circuito médico lo compone únicamente este Cantón, y agregamos ahora:

—El actual Jefe Político don Francisco Suárez, que tiene las simpatías de la generalidad, no dudamos que constituirá la Junta y hará formar la lista referida, porque se interesa por el bien de la comunidad.

—Hemos sabido que el Tesorero Municipal don Andrés Bonilla ha sido sustituido por don Pablo Villar; debe estar ya rendida la garantía necesaria. Que le aproveche a Pablito la tesorería y él a ella!

—Se comenzó a enjalbegar de blanca cal el pretil de la Iglesia, pero esta pide á gritos una blanqueada de cara; quizás con una rogación las ánimas benditas manden un poco de cal.

—La legendaria campaña de la cárcel, vaiven del cronómetro, desea que un reloj público venga á servirle de compañero en sus funciones nolásticas.

—Susúrrase el rompimiento de relaciones entre las casas de Braganza y de Borbón en esta real villa.

Oscar Mild.

INFORMACION

Un caso raro

Trajo *La Gaceta* del jueves último el acuerdo por el cual se admite la renuncia que del cargo de Diputado propietario por la provincia de Alajuela, puso ante el Congreso el señor don Manuel Sandoval.

Pocos, raros son los hombres de hoy día, que rechazan un sueldo fijo de \$200 00, sin trabajar la mas de las veces, y el honor de ser padre de la patria.

Y fué *El Pacifico* el primero que desde sus columnas, á iniciativa de don Juan S. Jiménez, le indicó al pueblo, que ahí estaba ese hombre á quien debían elegir Diputado, y la indicación fué aceptada en seguida.

Hoy el señor Sandoval renuncia un cargo que más de ciento querían cargar con él.

Debe ser el señor Sandoval un hombre de excepcionales condiciones.

Se Aproxima!

Están para llegar ya los hijos del Humilde de Asis: traen en su corazón el amor á todos, en su mente el deseo de hacer el bien, en sus manos el poder de perdonar en nombre del Dios misericordioso. A ponerse, pues, todos en gracia de Dios, arreglando la vida. Empezará su apostolado de paz y de reconciliación, el treinta de mayo corriente y terminará el nueve de junio próximo. En este tiempo habrá la mejor ocasión para arreglar matrimonios y casarse hasta

en un día. En tiempo de su misión habrá todo privilegio.

Corona fúnebre

Ayer recibimos con atenta dedicación de su editor, el precioso folleto que forma la Corona Fúnebre á la memoria de la muy virtuosa y muy digna del abundoso llanto que á su muerte se ha derramado, señorita María Esquivel F.

Es el folleto un delicado estuche que encierra preciosas joyas de sentida literatura.

Después del Prefacio, de don Antonio Argüello V. aparece una afiligranada composición poética intitulada *María Esquivel*, del celebrado bardo Julio Florez, y entran luego en competencia Ramón Zelaya, Genaro Cardona y unos cuantos de nuestros mejores escritores.

El trabajo material es artístico: desde luego se conoce que su editor, el apreciable joven don Vicente Lines, lo llevó á cabo con verdadero gusto artístico y con amor verdadero.

Gracias á él por el fino obsequio.

Los que viajan

En el *Perú*, que en la tarde de hoy arribó á este puerto, llegó de tránsito para Nueva Orleans la estimable señora doña Amelia de Cousin acompañada de sus cuatro niñitos y de su hermano don Gustavo Bonilla.

Llegaron también el Mayor don Gerardo Zúñiga Montúfar, don Rosalío Sequeira, don Arturo Rosales, don M. A. Soto b. y muchos más.

De la capital han llegado don Pedro J. Chamorro, don Santiago Federici, Lic. Alvarez Milgar y don Leovijildo Acuña, de paso para Santa Cruz.

Misa de requiem

Ha circulado profusamente la invitación que dice:

Señor:

El lunes 27 del corriente, á las 9 a. m., se celebrará una misa en sufragio del que fué mi inolvidable esposo

Segismundo Jaramillo

(Q. E. P. D.)

Su asistencia á este acto comprometerá eternamente mi gratitud.

Elena v. de Jaramillo.

Puntarenas, 24 de mayo de 1907.

Noticia vieja

Por pasajeros llegados hoy en el «Perú» hemos sabido que hace ya más de diez días se encuentra descansando; pero empequeñecido en su casita de Diriomo (Nicaragua), el Presidente de Amapala General don Terencio Sierra, después de haber sido deshecho y abandonado por todas sus tropas en un combate de tres horas tenido en Pespire, quedando completamente afianzado el gobierno de Dávila que cuenta positivamente con la opinión pública.

A Zelaya, pues, le salió la vena, da careta.

Para ver como queda la cosa menos mal, envió á Tegueigalpa al Dr. Irias á pactar con Dávila paz y concordia.

Autoridades indolentes

Con fecha 21 del presente, nos escriben de Las Juntas de Abangares lo que sigue:

«Estoy cansado de ver cometer tantos hechos de sangre en las Juntas de Abangares, que pasan ignorados para el resto de la República, que no me causa extrañeza que las mismas autoridades los miren con indiferencia. Para muestra, le contaré los ocurridos en el pago verificado en las Minas Tres Amigos y Boston en los días 17 y 21 del mes en curso:—Heridos no menos de quince; y las autoridades de las Minas qué dirán

de esto?

En la «Sierras» el día 17 del corriente, un individuo de apellido Ceballos Saravia, con la libertad más grande, le disparó los cinco tiros del revolver que portaba á un barretero, y el proceso... fueron faltas de policía»

Petición del bello sexo

Varias señoritas de esta sociedad se han dirigido á nuestra mesa de redacción; á hacernos la siguiente súplica:

Que siendo la Playa uno de los lugares más adecuados para los recreos y retretas por su amplitud y la comodidad que prestan las magnificas bancas del andén, pida mos á quien corresponda, que mientras el arreglo del kiosko se termina, se den allá las retretas. Quedan complacidas.

Programa

- de la Retreta para mañana —
- 1ª Fantasia «La Fille de Madame Angot» — Música de Ch. Leroco.
 - 2ª Potpourri Der Zeitgeist. Por E. Curt.
 - 3ª Cuadrilla «Banquete de Anacreón». — Por Carnand.
 - 4ª W. a l z e r «Mabarchen» — Aus Schaner Zeit» Von Carl Faust
- El Director,
M. SALVATIERRA.

May 25 de 1907.

Cayó el primero

En San Juanillo del Naranjo, fué capturado ayer Honorio Varela, uno de los reos que abusado de la confianza del cabo Augusto Meléndez, salió una noche á pasear y no regresó.

A Varela se le enjuicia por hurto de unos pesos de oro á don Humberto Alvarez; y mientras él pasa

Aviso inmediato

CURACION SEGURA
ES LO QUE EL DOCTOR LOBB
PROPORCIONA

á los enfermos



Sus verdaderos remedios homeopáticos resguardan al individuo y le alejan toda enfermedad.

Si existe aún algún hogar en el mundo en el cual no sea aún conocida la homeopatía del doctor Lobb, recese sin demor los siguientes mensajes de consuelo y esperanza.

El verdadero remedio homeopático del doctor Lobb para el hígado, destruye el mal desde su más arraigado germen; cura la biliosidad, la ictericia, el entorpecimiento de las funciones del hígado, la molestia y el calor de la región debajo del lado derecho de la costilla inferior etc.— Precio 100 céntimos.

Consulta al doctor LOBB, n.º 320, Nto. 15 th. St. Filadelfia, Pa. E. U. A., sobre cualquier enfermedad. Su consejo profesional es gratuito.

Pídase el Manual del doctor Lobb, valiosísimo en el hogar.

Agentes Generales en Costa Rica,

HERMANN & ZELEDÓN

BOTICA FRANCESA

San José

No será legítimo el frasco que no lleve impresa en la envoltura la firma de los señores HERMANN & ZELEDÓN.

Unico Agente en Puntarenas,

Manuel J. Grillo

FARMACIA UNIVERSAL

LA ISTMEÑA

TIENDA DE ABARROTOS EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y al por mayor en condiciones liberales.

—Renueva constantemente las mercaderías.

—Se compran Pielés, Hule, Cedro y Perlas.

Agencia exclusiva para este puerto y Guanacaste de los subrosos nites de «Torrens.»

Salvador Arauz.

Aviso

Hago constar que mi hijo Abel S. Barahona, está autorizado plenamente para manejar mis intereses como Administrador.

Puntarenas, marzo 7 de 1907.

MANUEL BARAHONA

BESTIAS FINAS

fuertes y de refresco, tiene para alquilar á los pasajeros, entre Esparta á Santo Domingo de San Mateo y viceversa, Vicente Alvarez.

Esparta 1º de diciembre de 1906

lo ha hecho sus veces en la cárcel...
cabo incumplido y complacien-
te.

Un par de grillos le esperan al
paseador Varela. Que le aprove-
chen.

Trabajos del Juzgado

Ayer se decretó auto de prisión
contra Rafael Ramírez, el asesino
del Agente Principal de Policía
D Trinidad O. Bustillo (Q. E. P. D.)

—Y se dictó sentencia contra
Luis Ciardi Vidal, por estafa en
perjuicio del Dr. don Enrique Mon-
tiel, condenándolo a 3 años y 4
meses de prisión en San Lucas.

Sección municipal

Sesión XIV ordinaria celebrada
por la Municipalidad de este can-
tón central a las 7 p. m. del
día 21 de mayo de 1907. Con
asistencia del Regidor propieta-
rio don Agustín Guido y de
los suplentes don Fernando Ji-
ménez y don Manuel T. Casa-
res, bajo la Presidencia del pri-
mero. Asistió también el señor
Gobernador.

I

Leída el acta de la sesión ante-
rior fué aprobada y firmada.

II

Se leyó una solicitud de doña
Laura C. de Homs, para que se le
permita refaccionar por el mo-
mento la acera de su casa situada
en la calle del Comercio y com-
prometiéndose a reconstruirla en el tér-
mino de un año; se acuerda: acce-
der, debiéndose efectuar el trabajo á
satisfacción del Inspector de obras
municipales.

III

Se bre el memorial presentado
por don Cristobal Colom, como
apoderado de la Compañía de
Agencias de Costa Rica Limitada,
se acuerda: concederle el permiso
que solicita para comunicar la
nueva bodega que dicha compañía
construirá, por medio de rieles, con
el tranvía que conduce á la Aduana
y al muelle, siempre que se com-
prometa á destruir el pedazo de
línea que ahora ocupan desde la
esquina del señor McAdam hasta
su bodega actual, y á arreglar la
calle de manera que no quede des-
perfecto alguno. La nueva línea
que construirá deberá quedar á
seis centímetros sobre el nivel de
la calle, es decir, que los durmien-
tes quedarán completamente ocul-

tos; en el pasaje y la acera que
atravesarán dichos rieles, éstos
deberán quedar á completo nivel
con el pavimento. El trabajo se
hará á satisfacción del señor Go-
bernador de la Comarca bajo la
vigilancia del Inspector de Obras
Municipales.

IV

En la solicitud de don Simón
Amador Salcedo para que se le
permita el uso de la tala para
techos conocida con el nombre de
«Rex Flintkote» en los edificios de
esta ciudad, se acuerda suplicar á
la Dirección de Obras Públicas se
sirva informar á este Ayuntamiento
si dicha tela tendrá las mismas ó
mejores condiciones que la teja de
barro, tratándose de usarla en este
clima; y cuando se obtenga tal in-
forme se resolverá definitivamente
la solicitud del señor Amador.

V

En atención á que muchas per-
sonas de esta localidad no han
podido aprovecharse de las venta-
jas de la luz incandescente por
motivo de la alta tarifa establecida,
y considerando que en el interior
se han hecho concesiones á los
particulares cuando el alumbrado
lo toman para sus habitaciones y no
para establecimiento comercial, se
acuerda: suplicar á la directiva de la
Compañía de la Luz Eléctrica de
Puntarenas haga alguna rebaja en
la tarifa cuando se trate de alum-
brar exclusivamente las casas de
los particulares á fin de que haya
alguna equidad.

VI

Leído el memorial presentado
por los Doctores Luis y Enrique
Montiel, en el que manifiestan tener
abierto una Droguería en esta
ciudad, y que están dispuestos á
prestar el servicio de turno desde
el 1º del próximo mes de Junio, se
acuerda: que la subvención acorda-
da en el presupuesto Municipal se
distribuya desde la expresada fe-
cha en adelante entre las cuatro
boticas establecidas, las cuales en-
tre sí harán sus arreglos para la
distribución de los días de turno
que á cada cual toquen en el mes.

VII

Visto el estado de los fondos
Municipales en el mes de marzo, se
acuerda: pasarle al señor Goberna-
dor para su estudio y control; y
que se devuelvan en la próxima se-
sión.

Siendo las 9½ de la noche se le-
vantó la sesión.

L. Agustín Guido.—Secretario.

A los jefes de mina

Y consumidores de cal, aviso

que vendo á \$5.50 fanega al menudeo, y en cantidad mayor de 50 á
\$5.00. Los pedidos que se me hagan serán despachados inmediatamen-
te.

También vendo, dos bongos, de 4 toneladas uno, y 10 otro. Un lote
de maderas buenas y finas para cielo raso, puertas y ventanas.

Puntarenas 9 de Abril 1907

Félix Rivera P.

**HOTEL
COLOMBIANO**
de propiedad de las señoritas Alvarados

En este establecimiento, bien conocido ya por la generalidad de los
turistas, y veraneadores, se encuentran siempre habitaciones cómodas é
higiénicas y frescas, en el piso alto; comida abundante y bien sazorada
y un servicio á toda satisfacción. Después de todo, los precios son de
lo más moderados que se cobra en la plaza.

A V I S O

El suscrito vende un carretón en buen
estado de servicio, con un buen macho y
en un precio módico.

Serafín Saravia

{ A Cada Uno lo Suyo }

¿Queréis pasar una temporada agradable?
Venid al Hotel Español
El Buen Gusto

Donde encontrarán comida variada y un servicio inmejorable.
La comida de este magnífico hotel está á cargo del propietario
Feliciano Lopez.

**FABRICA DE JABONES
DE**

TEODORO ROIZ

Jabón negro,
barcino,
amarillo
y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.
Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo
de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Mayo de 1907

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO
Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO } CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS
CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Ballena	FECHAS	Salidas de Punt. Manzanillo	Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salida de Puntnas. Manzanillo	Salida de Pto. Jesus	Salidas de Manz. (Retorno)
Viernes 3	2 a. m.	10 a. m.	Miér 1º	11 p. m.	2 a. m. del 2	Sáb, 11	7 a. m.	10 a. m.	2 p. m.
Martes 7	4 a. m.	12 p. m.	— 8	4 a. m.	7 a. m. del 1	— 25	6 a. m.	9 a. m.	5 p. m.
Viernes 10	7 a. m.	3 p. m.	— 15	10 p. m.	1 a. m. del 16				4 p. m.
Martes 14	10 a. m.	6 p. m.	— 22	3 a. m.	6 a. m. del 12				
Viernes 17	1 a. m.	9 a. m.	— 29	10 p. m.	1 a. m. del 30				
Martes 21	3 a. m.	11 a. m.			7 a. m. del 30				
Viernes 24	5 a. m.	1 p. m.			12 a. m. del 30				
Martes 28	10 a. m.	6 p. m.							
Viernes 31	12 p. m.	8 a. m. del 1º							

OBSERVACIONES

Sábados, 4 y 18, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje de 1º á Ballena y Bebedero y Ptº Jesus \$3.00
Id. „ 2º id. id. id. „ 2.00
id. „ 1º a Manzanillo „ 2.00
id. „ 2a id. „ 1.00
Niños menores de 10 años, mediopasaje.

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús. \$0.50
« quintal carga á Manzanillo „ 0.40
« garrafón lleno (15 litros) á id. id. id. „ 0.50
« « vacío á Bebedero, id. id. id. „ 0.15
« cada pie cúbico « « « « 0.25
« cada montura „ „ „ „ 0.25

LA EMPRESA

Imp. de El Pacifico